



## ACTA N° 048 - 2018 ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 27 DE MARZO DE 2018

Siendo las 10:20 horas y contándose con la asistencia de los Concejales Señores Raúl Pantoja Seco, Luis Marican Marican, Martín Salazar Carvajal, César Oliva Recabarren, Adrián Ibarra Valdebenito y José Lizama Díaz; Sr. Presidente y Alcalde Titular, don Jorge Jaramillo Hott, da inicio a la sesión, en nombre de Dios, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la sala de sesiones Madre Jacinta, del Concejo, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufuquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales; Sr. José Daniel Fuller Paillán, Administrador Municipal; Sr. Claudio Bustos Flores: Director Unidad de Control; Sr. Cristián Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sr. Ignacio Chesta Nuñez, Director de Seguridad Pública y Dideco(s); Srta. Katherine Ibarra Montecino, Directora (s) Departamento de Educación Municipal.

**TABLA.**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 047 DE FECHA 20.03.2018.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
- 6.1.- Presentación Programa de Manejo del Salmón Chinock en la Cuenca del Toltén, Director Zonal de Pesca y Agricultura IX y XIV Regiones.
- 7.- INCIDENTES

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 047 DE FECHA 20/03/2018.-
  - Sr. Presidente, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 047/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018, la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales presentes, sin observaciones.
  - \* Concejal Sr. Pantoja hace notar la ausencia de los Directores de Departamentos, quienes deberían estar presentes en la Sala, y solo se encuentra el Director de Control y el Director de Seguridad Pública, solicita que si para una próxima sesión no vienen que envíen a un reemplazante.
  - \* Concejal Sr. Ibarra comparte lo expresado por su colega Ibarra.
  - Sr. Alcalde, responde que la ausencia de la DAEM(s) se debe a que está con Licencia Médica, la Directora (s) de Salud se encuentra supervisando el operativo de vacunación y la Directora de Obras está trabajando en el Proyecto del Comité la Ribera.



## 2.- CORRESPONDENCIA:

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.-** Carta de fecha 20 de marzo de 2018, de Yenifer Colipán Acuña, señala que este año ha asumido el desafío de continuar con sus estudios que comenzó el año pasado en Enseñanza Superior en la Universidad la Frontera, a contar de marzo de este año.

Para este fin se deben acomodar algunas situaciones en el contexto de su discapacidad, lo que no permite viajar en locomoción interurbana tradicional, por la silla de rueda, sumado el complejo trayecto hacia dicha casa de estudios.

Frente a esta situación al Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS) se ha comprometido con un aporte de \$ 150.000 para el pago del traslado hasta Temuco a las puertas de la universidad. Sin embargo, este valor no permite cancelar la totalidad que se requiere para asistir a clases mensualmente, el que asciende a \$ 350.000 mensuales por el periodo lectivo de clases de marzo a diciembre del año 2018. Por tanto solicita al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal un aporte de \$ 200.000 mensuales para ayudar a solventar los gastos de locomoción para su traslado a la universidad para complementar el valor del traslado por el periodo 2018, que corresponde a 10 meses desde marzo a diciembre y de ser aprobado, con la posibilidad de ser renovado anualmente hasta complementar el periodo de duración de la carrera.

El Compromiso frente al Concejo es presentar la matrícula para el año 2018, en reunión del mes de marzo y cotización de traslado a la universidad, considerando que ahí se encuentra en periodo de postulación a Becas Universitarias, con el fin de otorgar mayor seriedad y sustento a la presente solicitud.

Al mismo tiempo informar anualmente acerca de su desempeño en la Universidad.

De esta respuesta depende mi futuro, por ende, ruego a Uds. analizar esta situación.

- Sr. Presidente, manifiesta que a Yenifer la apoyaron como Municipio el año pasado, ella cumplió desde el punto de vista de su rendimiento, le fue bien, alaba a Yenifer por su entereza, es un ejemplo para muchos y cree que no debieran haber problemas para seguir apoyándola, cuenta con toda su voluntad, deberían tomar un acuerdo de seguir apoyando a Yenifer habiendo disponibilidad presupuestaria.

\* Concejal Sr. Oliva, se suma a las palabras del Sr. Presidente, muchas veces en esta mesa se ha reclamado por el mal servicio de los minibuses, siempre vienen llenos, la gente apretada, el año pasado se negaron a traer a socios de la Agrupación Stephan Hawking, una niña de 14 años que tuvo problemas en la rótula en el minibus y no le prestaron ayuda y estará tres meses sin estudiar, si las personas con buenas condiciones físicas tienen problema para viajar, más todavía Yenifer, por lo tanto, se suma a las palabras del Presidente, es una persona de esfuerzo, está dando la pelea, quiere salir adelante y como Concejal deben apoyarla.

\* Concejal Sr. Marican, valora el esfuerzo y lección de vida para todos, principalmente para los jóvenes que por cosas mínimas dejan de hacer sus cosas y Yenifer demuestra con hechos que se puede lograr los objetivos. Destacar y reconocer el apoyo que le ha entregado la municipalidad.

\* Concejal Sr. Ibarra, solo le desea buena suerte, por su esfuerzo, su abnegación, esto es un premio para ella y no solo para Yenifer también para sus padres.

\* Concejal Sr. Pantoja, señala que muchas veces el sentimentalismo hace actuar de forma apresurada, hay voluntad de parte del cuerpo colegiado, el alcalde y también por su parte, pero del mismo modo que Yenifer hay muchos estudiantes en la misma situación, sugiere evaluar este tema, respecto a los montos, porque no hay conocimiento y si existen más alumnos en las mismas condiciones, es poco pertinente poner todas las fichas en una persona, en desmedro de otros. Manifiesta su voluntad absoluta para poder ser parte de la aprobación a la hora que se requiera, solicita a la Comisión de Educación poder llevar a cabo esta evaluación.



- Sr. Presidente, no comparte en nada lo que transmite el Concejal Pantoja, cree que Yenifer fue la persona que envió una carta cuando comenzó esta gestión municipal, que impuso esta posibilidad de poder estudiar, nadie se opuso, más aun cuando su situación era compleja del punto de vista de la capacidad, su familia es vulnerable, y que ella esté estudiando en la Universidad La Frontera, la carrera de Trabajo Social, que le haya ido bien el primer año, es un ejemplo a seguir. No ha llegado ninguna solicitud más en este ámbito, y como alcalde seguirá apoyando porque cuando se quiere se pueden lograr los objetivos.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que este tema lo vieron el año pasado, es un caso especial y está totalmente de acuerdo en seguir apoyando, no tiene reparo, más bien apoya para que ella pueda ser una profesional.

**2.2.-** Carta de fecha 26 de Marzo de 2018, de Rubén Eduardo Sepúlveda Figueroa, Presidente Padres y Apoderados de la Escuela de Fútbol Huachipato Filial Pitrufoquén, para solicitar muy respetuosamente, la facilitación de instalaciones (cancha - gimnasio) para el desarrollo y la práctica deportiva.

Frente a la posibilidad de que nuestros hijos puedan incorporarse a algún equipo de fútbol que contemple las categorías 2006-2007, 2008-2009, 2010-2011, 2012-2013, e incluso pequeños del año 2014, surge la necesidad de crear este proyecto social, formativo, educativo y deportivo, a fin de venir a suplir una necesidad existente, latente aun en la actualidad, de que nuestros hijos, apasionados por el fútbol, puedan ocupar su tiempo libre desarrollando alguna actividad integral.

La Escuela posee entrenamientos dinámicos e integradores que busca la mejor progresión técnica y táctica, a nivel futbolístico y sobre todo, un crecimiento basado en la ilusión, el respeto, la tolerancia, el compañerismo y la solidaridad, valores que durante estos cuatros años de funcionamiento han contribuido sin duda a la formación a nivel deportivo como personal de nuestros hijos, que nos llena de orgullo.

La Escuela busca proyectar el fútbol, desarrollar la vida deportiva local y fomentar un estilo de vida activo y saludable, a través de la integración transversal de todos los participantes, teniendo la posibilidad de representar la comuna en encuentros deportivos dentro de la región durante todo el año.

Siempre han contado con el apoyo permanente del municipio, con la facilitación de horarios de cancha, que generalmente no entorpecen el trabajo de otras agrupaciones, los días sábados desde las 09:30 a las 11:00 horas, sin generar mayores gastos en utilizar los servicios básicos.

Entendiendo que el Sr. Alcalde, como el Cuerpo de Concejales, tienen un alto compromiso con la sociedad y particularmente con el deporte, lo que se ha podido observar en la presente gestión, es que solicitan el apoyo para continuar funcionando en los horarios asignados con anterioridad, sin la obligación de tener que cancelar por el espacio público de bien común.

- Sr. Presidente, es una Carta de la Filial Huachipato de Pitrufoquén, donde solicitan el no cobro por utilizar la cancha municipal, esto no puede ser, porque hay lucro de por medio, los padres le pagan al monitor, existe un dictamen de la contraloría, y de hecho a todos los colegios particulares o subvencionados también se le cobra por el uso de los recintos deportivos, la ley los obliga y a través de la ordenanza municipal se señalan los montos a cobrar.

\* Concejal Sr. Marican, señala que está al tanto de la situación de la Filial de Huachipato, ya que lo hicieron parte los padres de los niños que participan en esta filial, unos de los puntos de la carta que destaca es el apoyo de la municipalidad en un 100%. Y como el alcalde y los concejales siempre han apoyado el deporte aprobando los presupuestos, siempre pensando en los niños. Lo que si genera una duda es la situación de los cobros que establece la ordenanza municipal hay que ser claros, porque algunos dicen que se les quiere perjudicar, pero las ordenanzas hay que cumplirlas.



Todo el apoyo a los papás, se aprobaron recursos a la asociación de futbol y sin mal interpretar cree que no se han preocupado de las categorías más pequeñas. Solicita dar la posibilidad de usar el recinto deportivo a la filial hasta que se regularicen, falta un trámite, ellos se están constituyendo, falta ratificar la directiva definitiva, para obtener su Personalidad Jurídica como club deportivo y no tener más este problema.

- Sr. Presidente, esta gestión municipal ha hecho un gran esfuerzo para potenciar el deporte en la comuna, la Escuela de Futbol ha tenido muy buenos resultados, el canotaje ha tenido importante logros recientemente en la ciudad de Carahue. Pero hay que tener claridad y ser responsables con las reglas, tiene toda la voluntad, pero en el proceso de normalización deben cumplir con las normas y las leyes, no es nada contra la Filial y espera que prontamente se constituyan como club deportivo porque podrán contar con todas las facilidades como organización social y deportiva.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que también participó de esta reunión, pero no fue tan populista, se preocupó de informarse, y señalo que debido al lucro que existe de por medio la Municipalidad no puede facilitar los espacios públicos municipales, se les señalo que tenían que hacer un cambio de giro, sin lucro de por medio.

También hay una preocupación de los papas de la escuela Municipal de Futbol, saben que están trabajando en este deporte, pero señalan que hay un grupo que no se considera, les sugirió acercarse hablar con el alcalde y buscar un avenimiento o acuerdo.

\* Concejal Sr. Ibarra, este tema hace tiempo está dando vuelta no solo por parte de la Filial Huachipato, hay dos arista, los Papis y la Filial Huachipato, que no tiene tanto apoyo como la Universidad Chile, Colo-Colo, al final es un fin de lucro, buscan niños destacados para ver cuál puede llegar a ser profesional y es ahí donde juegan con los papas, para que sean los entes que consigan los espacios deportivos. Además esta filial saca los niños de los mismos clubes locales para formar su filial. Entonces cree que sería bueno conversar en comisión, analizar, y si hay una escuela municipal se debe potenciar para que todos puedan llegar ahí y sin pagar un peso.

- Sr. Presidente, agradece al Concejal Ibarra, fue muy asertivo en su intervención, concuerda plenamente en lo que ha transmitido, se compromete hacer una revisión en la Escuela de Futbol Municipal.

**2.3.-** Carta de fecha 19 de Marzo de 2018, de Judith Cristina Robles Sabelle, ciudadana de la comuna de Pitrufoquén hace más de 35 años, madre, dueña de casa, estudiante, micro emprendedora y esposa de Iván Lagos Lepimán hace 18 años. Me dirijo respetuosamente con el fin de expresar la situación que congoja a mi familia.

Hace más de 6 años aproximadamente, el señor José Fernando Lizama Díaz, Concejal de Pitrufoquén, se ha empeñado constantemente en denostar e injuriar a nuestra familia y en especial a mi esposo Iván Lagos Lepimán, quien es trabajador de la Empresa Aguas Araucanía de Pitrufoquén, desempeñándose como Inspector de Redes hace aproximadamente 8 años, quien además, realiza labores asociadas a obras sanitarias (representado por diferentes profesionales autorizados en esta área) de manera particular en sus tiempo libres. Su trabajo ha sido con alto grado de profesionalismo y vocación, trabajando en oportunidades en conjunto con la Municipalidad de Pitrufoquén, en situaciones de emergencia en invierno.

Debido a las labores que realiza mi esposo en sus tiempos libres, surge el acoso, hostigamiento y preocupación incansable del señor Lizama hacia mi esposo, a propósito de que el señor Lizama ejerce las mismas labores relacionadas a obras sanitarias.

Dada esta situación, la persona en referencia se ha dirigido en varias oportunidades a la empresa Aguas Araucanía con el fin de denigrar y desvincular a mi esposo de la empresa, dirigiéndose personalmente con las distintas jefaturas que ha tenido la empresa, desde don Bernardo Henríquez (2008-2013), Fredy Matus (2013-2017), ambos de la sucursal de Pitrufoquén don Juan García (Jefe Zonal de Villarrica), logrando en esa oportunidad que



éstas personas pusieran en cuestión el trabajo de mi esposo, generando un estado de angustia a nivel familiar, un sentimiento de miedo e inestabilidad emocional, debido a la constante persecución y difamación realizada por el señor Lizama, situación que nunca logramos entender, de cómo la autoridad local puede actuar con tanto odio y maldad hacia una familia esforzada y trabajadora, solo por el hecho que ambos realizan el mismo trabajo. Sin embargo, a pesar de las múltiples acusaciones falsas e infundadas, nunca logró su cometido, ya que, debido a su intachable desempeño, profesionalismo, vocación de servicio a la comunidad y respeto hacia el cliente y compañeros de trabajo, sigue hasta el día de hoy prestando servicios a la empresa mencionada.

Creemos como familia que su mal actuar es debido única y exclusivamente al abuso de poder, desprestigiando su trabajo para lograr desvinculación total de las labores desempeñadas por mi esposo en ambas instancias, y así el, adjudicarse los proyectos sanitarios y aumentar sus ingresos, pasando por encima de la ética como Concejal.

El hecho de hacer pública esta denuncia se debe a que, el Concejal en cuestión aprovechando la situación de cambio de jefatura, se acerca por segunda vez a conversar con don Eduardo Silva Coke, nuevo administrador de Aguas Araucanía, utilizando su nombre como autoridad local y de manera amenazante desacreditar el nombre y trabajo de mi esposo, expresando de manera textual que Iván Lagos “es un ladrón y además utiliza los recursos de la empresa para realizar sus trabajos particulares y que tiene pruebas para demostrarlo”. Aun peor, de forma autoritaria y sutil amenaza a don Eduardo Silva, diciendo textualmente “que si él no hace algo al respecto, él se dirigirá a autoridades superiores de la empresa”.

Bajo esta situación, mi esposo dolido y cansado del hostigamiento se dirige a conversar con dicho concejal, increpándolo por su actuar tan insidioso y difamador. Dentro de esta conversación, mi marido le menciona que esta aburrido de sus injurias, que aparentemente es algo típico de él, ha escuchado en varias oportunidades que el señor Lizama ha denigrado incluso al alcalde, recibiendo como respuesta textual del concejal “que la gente corrupta como el alcalde hay que sacarla del camino”.

Por consiguiente, presento esta carta ante el Honorable Concejo Municipal de Pitrufoquén, con el objetivo de dar a conocer el repudiable actuar del Concejal Lizama, que ha utilizado su poder como autoridad, es capaz de difamar a terceras personas para logara sus propósitos personales. Considero que como autoridad local, no es adecuado que una persona con valores tan inhumanos y anti éticos pertenezca a un concejo municipal.

Para finalizar, invita a todos los concejales y alcalde de la comuna de Pitrufoquén me pueda ayudar al respecto, confiando plenamente en el profesionalismo y minucioso trabajo que han demostrado realizar hasta el momento todos los concejales. (A excepción del señor Lizama), En particular a don Jorge Jaramillo, que ha demostrado tener respeto y real servicio a las familias de la comunidad.

Por último, dejar de manifiesto que en esta oportunidad utilizo mi nombre en representación de nuestra familia. No obstante, en conjunto con mi marido estamos evaluando una posible demanda por injurias y calumnias en contra del Concejal José Fernando Lizama Díaz.

- Sr. Presidente, lamenta profundamente esta carta, siempre ha dicho que si alguien tiene algo que decir de él, se lo diga de frente, al Concejal Lizama le exige que lo diga en este concejo, que señale cuales son los actos de corrupción, cuales son las falsedades y mentiras, hasta cuándo va a seguir con este show que lo único que hace es generar quebrantamiento, distanciamiento, generar un no trabajo en conjunto. Lamenta que nuevamente se comience a estigmatizar, a mentir, como siempre dice “Miente miente que algo queda”, señalar a todos los televidentes que verán el concejo por canal 6 o por el streamin, que todo lo que se dice es mentira, desde el año pasado que lo están destituyendo, está cansado de las mentiras, y si tiene algo que decirle, que se lo diga en su cara, que no se atreve.



Lamenta porque se trata de un profesional (Iván Lagos), que ha apoyado siempre a la Municipalidad cuando han sufrido con las inclemencias del tiempo, ayudó, colaboró, junto con bomberos, el Secplan, la unidad de emergencia, sacando adelante a la comuna. Esto lo ratifica el propio Administrador de Aguas Araucanía con respecto al actuar del concejal Lizama, lamenta esta situación profundamente, ojala la familia tome acciones, porque ya está bueno. Para construir una comuna en conjunto, una comuna que a pesar de las diferencias, tenga las condiciones necesarias y también una buena convivencia hay que dejar las rencillas de lado y si tienen algo que decir que se coloquen los datos en la mesa.

\* Concejal Sr. Pantoja, felicita al Sr. Presidente por sus palabras, son palabras que vienen a demostrar que hay un actuar que no es el correcto de parte del concejal Lizama, en este caso particular, como el documento hace referencia, es lamentable que se enlode la figura del cuerpo colegiado en situaciones como esta y por actitudes del resto pagan todos. Destaca la labor de Iván Lagos, en Aguas Araucanía, siempre dispuesto a colaborar en situaciones de emergencia que han ocurrido en este municipio y entrega su respaldo absoluto a Iván en esta situación que le aqueja.

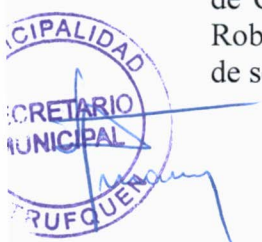
Como también ha sido enlodada la figura del Alcalde, así como también su propia figura y la del Concejal Salazar, no le extraña el comportamiento inhumano, conoce al Concejal Lizama y parte de su familia, y no le parece que un hombre de fe, que practica el catolicismo de forma permanente, actúe con tanta maldad y odiosidad hacia sus colegas y pares, y muchas personas, en general de la comuna, que reciben los embates de este señor cuando hay un dejo de envidia. Invita al Concejal Lizama a reflexionar y actuar de buena fe.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que con este documento, le viene a la memoria otro documento que llegó al Concejo en contra de él, donde el concejal Lizama participó. Este señor en reiteradas ocasiones ha descalificado al alcalde y a los concejales, el único que se salva es el Concejal Marican, en reiteradas oportunidades han escuchado en la vía pública que al alcalde lo van a destituir, al anterior alcalde le pasó lo mismo. Obviamente nunca va a estar de acuerdo con la política de este concejal, es un mitómano, cuando se dice la verdad se llega al cualquier parte, podría decir más aprovechando este documento, pero hay que dejar las cosas y que todo caiga por su propio peso. El Concejal descuera a medio mundo, él es el único perfecto y ahora se ensañó en contra de don Iván Lagos, que tiene que trabajar extra fuera de su horario de trabajo, tiene familia, es que le molesta al Concejal. Lamenta la actitud de este señor, van a seguir llegando cartas porque la gente está cansada de la prepotencia, no olvidar que le pegó a una funcionaria, pero es la política que utiliza el concejal Lizama.

\* Concejal Sr. Marican, solo hará un alcance, si bien es cierto hay muchas situaciones que argumenta la Sra. Judith Roble, pero si no se tiene seguridad de lo que se plantea, no se puede dar una opinión, uno puede valorizar el trabajo de distintas formas, como profesional, en sus tiempos libre, pero no se podría sancionar algo, no les compete esta situación. Invita a que se haga los actos legales, así como también lo puede hacer el Concejal Lizama, se confunden los roles, como concejal y empresario, en esa instancia se verá, porque esta mesa no es quien lo debe hacer, porque no son jueces. Hay que ser respetuoso de la familia y de la persona que se le está haciendo una condena pública, existen los organismos públicos que tienen la potestad.

- Sr. Presidente, no comparte lo expresado por el Concejal Marican, están cansados, merecen respeto, y llama a la gente a que denuncie a quien hable mal del alcalde, existe una oportunidad donde evaluar si lo hizo bien o mal y esa son las elecciones.

\* Concejal Sr. Lizama, señala que va a tratar de ser lo más certero posible ante una denuncia como esta, donde queda demostrado que hubo una confabulación en su contra y el alcalde es parte de esta. Están acusando a un contratista de obras sanitarias, hace una pregunta, a quien están denunciando, al Concejal Lizama electo en una elección popular o al Contratista de Obras Sanitarias, que depende del Servicio Nacional de Obras Sanitarias, de la Superintendencia de Servicios Sanitarios?, pero que no tiene nada que ver con su rol de Concejal. Un punto le llamó la atención de la carta, pregunta, quien es la Sra. Judith Robles?, es esposa del Sr. Lagos?, y porque no lo denunció don Iván Lagos?, funcionario de servicios sanitarios de Aguas Araucanía, que tuvo que ser defendido por su esposa?



Solicita copia de la carta, la señora asegura un montón de cosas, el alcalde asegura que el Concejal Lizama lo anda denostando, solicita pruebas en la mesa y da por hecho todo lo que se dice en la carta, el Concejal Pantoja se atreve a mencionar a su familia, el Concejal Salazar asegura que golpeó a una funcionaria, lo que fue descartado por el juez y por el sumario, pero le entregará copia de la sentencia al Concejal para que tenga claridad, para que no asegure lo que él no vio. Esto no tiene nada que ver con el Concejo Municipal, le apena esta situación, se le cae el acalde del pedestal, porque se supone que están conciliando un acercamiento, para una buena gestión, pero lamentablemente el alcalde tiene delirio de persecución y todo lo que se dice en las redes sociales él lo asegura. El Concejal Salazar lo acusa de haber hecho una carta, cuando lo denunciaron y lo trataron de ignorante en este mismo concejo, pero la dirigente es una mujer preparada, no es de su línea política, pero el concejal asegura cosas y al final se contradice.

La situación del Sr. Lagos tiene que ver con el Servicio Sanitario, no con el Concejo, tiene que ver con su rol de Contratista del Servicio Sanitario, por eso es que le ha solicitado al alcalde que pueda concretar una reunión con el Servicio Sanitario, donde se van a saber muchas cosas.

La señora señala que va a ir a los tribunales, y por su parte, también hará sus acciones y pondrá en antecedentes lo que han manifestado sus colegas y alcalde, asegurando y condenando, solamente por un odio, porque hacer la pega de fiscalizador es ingrato, denunciar es ingrato, pero solo la mentira se justifica, porque la verdad no necesita justificación. Tomará las acciones que le corresponde, agradece las palabras de su amigo Luis Marican, porque la amistad va más allá de las tendencias y de los compromisos políticos. Todo lo que se ha dicho lo va a utilizar en lo que le corresponde de acuerdo a sus atribuciones.

- Sr. Presidente, aclarar que no tiene preocupación para nada, no tiene delirio de persecución, mucha gente le ha dicho que el Concejal Lizama anda diciendo que lo van a destituir y todas esas personas que se lo han comentado van estar disponibles para declarar en algún momento, y al Concejal Lizama, se lo ha dicho a la cara que termine con esta situación. La esposa del Sr. Lagos tiene todo el derecho de manifestarse y más aún el Sr. Eduardo Silva nuevo Administrador de Agua Araucanía, le ha manifestado que el Concejal Lizama va en su rol de concejal a conversar con él y que se siente presionado.

\* Concejal Sr. Lizama, jamás ha ido en su rol de concejal, jamás pone su chapa, ni si quiera en control de Carabineros.

- Sr. Presidente, señala que el mismo Administrador fue a conversar con él, está cansado y le comentó además que el concejal fue acusado por fraude.

\* Concejal Sr. Lizama, señala que todo eso no está demostrado, no está notificado para nada, nuevamente pregunta a quien están juzgando al Concejal Lizama o al Contratista de Obras Sanitarias?

- Sr. Presidente, señala que deben tener mucho cuidado con los roles, utilizar su rol de Concejal es gravísimo. Está cansado de esto, hay que abocarse a cumplir cada uno su rol, y en la buena fe.

\* Concejal Sr. Ibarra, señala que se han utilizado minutos importantísimos para ver otros temas, y no éste que es un tema particular, el Concejal Lizama tiene la facultad para defenderse y la familia si quiere tomar acciones legales también lo puede hacer, pero aquí se aprovecha que alguien está siendo atacado para tirarle más piedras, ojala que este tipo de cosas se terminen, la rencillas se terminen y a los concejos sacarles provecho por la gente y la comuna.

- Sr. Presidente, dice que no tiene rencillas con nadie, pero cuando sale a la palestra tratándole de corrupto, no puede quedarse callado, la gente le pregunta si es cierto que lo van destituir, y debe poner un párale.

\* Concejal Sr. Ibarra, somos personajes públicos, siempre se van a hablar cosas.

\* Concejal Sr. Oliva, señala que es lamentable la situación que se está viviendo, como dijo el colega Ibarra, se han perdido valiosos minutos, pero se trata de una carta que envió una ciudadana y deben opinar.



Sobre el problema de la familia con el Concejal Lizama no va opinar, pero lo que le molesta es lo que se manifiesta en la carta de la Sra. Judith Robles, sobre los dichos en contra del alcalde, al tratarlo como corrupto, porque es testigo que todo se ha hecho de manera correcta, siempre asesorado por su abogado. Lamentablemente todos están expuestos a que se envíe una carta o denuncia, pero se debe escuchar las dos versiones.

\* Concejal Sr. Lizama, solicita autorización para ingresar una carta de los vecinos de Puraquina Bajo.

\* Sres. Concejales autorizan el ingreso de carta al punto 2.- Correspondencia.

**2.4.-** Carta de fecha 27 de marzo de 2018, de Sandra Inalef Huenchual y Viviana Paillalef Antipichun, vecinas de Puraquina.

Los vecinos del sector Puraquina, identificados en nómina adjunta, queremos agradecer públicamente la gestiones realizadas para el mejoramiento del camino vecinal Los Álamos, por el cual circulan las personas del sector, además de los furgones escolares que transportan a nuestros niños que estudian en la escuela municipal Nuevo Horizonte de Millahuin Bajo; también circulan por este camino, el vehículo del equipo de ronda del Departamento de Salud Municipal, que visita a nuestros enfermos postrados y adultos mayores. Mencionar también al Sr. Alcalde y Cuerpo de Concejales, que este camino no se reparaba por más de cinco años y el día que se nos avisó que vendrían a hacer la mantención nos esmeramos para atender a los funcionarios ofreciéndoles por iniciativa nuestra el almuerzo, a modo de gratitud y alegría por este mejoramiento de camino.

Agradecimientos especiales al Sr. Alcalde don Jorge Jaramillo Hott, a la buena disposición del Encargado de Caminos de la Dirección de Obras Municipales, don Mauricio Dañin Torres y a su equipo de funcionarios.

Por último dejar constancia, que quedó pendiente un tramo del camino producto a la pendiente y mal tiempo, y rogamos que se pueda finalizar dentro de la disponibilidad de programación de obras pendientes.

- Sr. Presidente, agradece la carta de las vecinas de Puraquina, agradece la gestión del Concejal Lizama, pero esto ha sido un trabajo de esta administración, porque se han programado para ir mejorando caminos que hace años no se reparaban.

- Siendo las 11,47 horas Sr. Presidente solicita autorización para hacer un Break, señores Concejales aprueban, reiniciándose la sesión a las 11,57 horas.

### **3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**

- Sr. Alcalde y Presidente del Concejo, don Jorge Jaramillo Hott, expone lo siguiente:

**3.1.-** El día martes 20 de marzo, se realizó una visita inspectiva a las obras del nuevo Puente Ferroviario del Río Toltén, con la Empresa EFE, donde fue acompañado por los Concejales, Salazar, Lizama, Ibarra y Pantoja, en esta visita pudieron conocer los avances del puente, dentro de los puntos y planes que zanjaron en conciliación. Se va a construir de manera completa el puente, son 450 metros. EFE dio a conocer los estudios realizados a las aguas para evitar cualquier contaminación, de esta manera cumpliendo con la programación, y desde su punto de vista bastante satisfactorio y un par de meses más se traerá un sistema de lanzamiento con vigas que serán trasladadas desde Italia y que permitirá colocar todos los rieles nuevos. El diseño contempla características similares al puente anterior.

**3.2.-** El día miércoles 21 de marzo, logro saludar a cuarenta adultos mayores que viajaron a Valdivia a un paseo donde lo pasaron bastante bien.





**3.3.-** El día viernes 23 de marzo, estuvieron presentes en la inauguración del año escolar de la Escuela Las Américas, agradece al Concejal Oliva y Salazar que estuvieron presente, además se observa un avance de las obras del “Proyecto de Conservación de la Infraestructura” de la escuela, con una inversión de más de M\$ 230.000, y lo más importante de aquello, es que se está dando cumplimiento, con el sector ultra estación, al gestionar este proyecto con el Ministerio de Educación, el año escolar este año fue distinto, el patio va a quedar precioso, ya no se va inundar, además se entregaron de manera eficiente los uniformes, mochilas y útiles escolares a comienzo de año, un gran trabajo del Departamento de Educación, de la DAEM (s) y su Equipo.

Además este Alcalde logró gestionar, ya que el año 2015 fueron sancionados a devolver más de M\$160.000, tuvo que hacer muchas gestiones, fue a la Superintendencia, pero lo importante es que fue condonada en gran parte la deuda, solo se tendrá que pagar la suma de M\$ 12.000, y se está gestionando lo mismo con la deuda del año 2016.

**3.4.-** Este día viernes, además se realizó la reunión mensual del Consejo de Seguridad Pública, donde lo acompañaron el Concejal Salazar e Ibarra, que forman parte de este Consejo, donde se abordaron entre otros temas, la problemática del aumento de los delitos en la comuna, además criticó con fuerza el rol de Carabineros, que cambió del cielo a la tierra, ya se lo manifestó al nuevo capitán, y además solicitó audiencia con el Prefecto de Villarrica. Se puede entender la problemática y cambios de la Institución de Carabineros, teniendo que conllevar esta mochila, Dios quiera se resuelva lo antes posible.

**3.5.-** El mismo día viernes tuvieron la entrega del furgón de traslado para la ronda 2 de Comuy y alrededores, con una inversión de M\$ 20.000, que este Concejo aprobó y del JEEP que logro gestionar el año pasado con el Servicio de Salud Araucanía Sur, exclusivo para la posta de Comuy, para ir trabajando en al consultorio de Comuy, necesitan inscripción para el per cápita y poder concretar este consultorio.

**3.6.-** Lamentar que el nuevo Intendente Luis Mayol haya retirado del mensaje el proyecto de Reposición del Liceo de Ciencias y Humanidades, por lo tanto, solicitó una audiencia con el Intendente para que reciba a este alcalde y concejales, para hablar de este tema y otros esenciales para la comuna, espera que los concejales más cercanos al nuevo gobierno puedan ayudar con los intereses de la comuna, también espera que la Consejera y Presidenta del CORE tenga presente este proyecto para el 2018 y no lo prolonguen para el año 2019.

**3.7.-** La próxima semana está proyectando un viaje a Santiago para poder reunirse con la nuevas autoridades, sobre todo con el Subsecretario de la SUBDERE nacional, Sr. Felipe Salaberry, y también con la nueva Ministra de Transporte, para dar a conocer la situación compleja de conectividad en el sector rural.

**3.8.-** Entrega un tremendo reconocimiento a una persona muy querida en la comuna, que lamentablemente falleció el día de ayer, el tío Meñi (Jorge Muñoz Sanzana Q.D.E.P), hoy es el velorio en el Club de Rodeo, el año pasado se le hizo un reconocimiento en vida, hizo mucho por el rodeo y las tradiciones chilenas, sus condolencias a la familia, no tiene duda que descansa junto a nuestro Señor.

**3.9.-** También saludar y desear mucha fuerza al Sr. Víctor Acuña (Cachao), que tuvo que ser intervenido de urgencia.



#### 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

#### 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

#### 6.-ASUNTOS NUEVOS

**6.1.-** Presentación Programa de Manejo del Salmón Chinock en la Cuenca del Toltén, Director Zonal de Pesca y Agricultura IX y XIV Regiones.

- Sr. Presidente, informa que no llegó el Director Zonal para hacer su presentación, por lo que queda pendiente hasta la próxima sesión.

Sr. Presidente, antes de pasar al punto 7.- Incidentes, quiere señalar que en la isla se desarrollaron varias actividades durante el verano pero ahora se está generando vandalismo y debido a esto se ha tomado la decisión de cerrar el portón de ingreso a la isla, desde las 20:00 horas a las 08:00 horas, solo para el ingreso de vehículos.

\* Concejal Sr. Lizama, felicita al Alcalde por la determinación que ha tomado, porque ha tenido la oportunidad de ir constantemente a la isla, a recrear a su perro y la isla esta maravillosa, se encontró con personas de fuera de la comuna y estaban impresionados con el paisaje, y se quedó hasta tarde para ver encendidas las luminarias que quedaron buenísima. Pero también tiene razón el alcalde, porque en este tiempo se transforma en un foco de delincuencia, un punto de concentración de los jóvenes que ya perdieron su norte, para hacer desmanes y ya sacaron los polines de madera del sendero.

La isla es un pulmón virgen que deben cuidar, apoya la iniciativa, haciendo eco a los reclamos de los vecinos del sector, solicita el resguardo para el guardia porque lo increpan y lo agraden, entiende que esto se debe decretar.

- Sr. Presidente, señala que además de decretar el cierre de la isla en los horarios mencionados, se va a realizar coordinación con Carabineros, la patrulla preventiva, porque no pueden permitir que ganen los delincuentes.

\* Concejal Sr. Oliva, totalmente de acuerdo con esta decisión, como dijo su colega Lizama, está muy linda y deben reguarda la inversión realizada.

\* Concejal Sr. Salazar, consulta si ésta determinación será por el invierno. Comparte la decisión, no solo para el resguardo del funcionario que cuida y corre peligro, también para la familia que vive al frente, la cámara instalada va ayudar bastante. Apoya la iniciativa, quizás a mucha gente no le va a gustar, pero tenían que tomar la decisión en beneficio de muchos vecinos de Pitrufquén.

\* Concejal Sr. Ibarra, apoyar la iniciativa, es un recinto municipal y no fiscal, y la municipalidad debe cuidar como pueda este patrimonio, y los vecinos deben denunciar.

\* Concejal Sr. Marican, en una oportunidad planteo la posibilidad de cerrar la isla y no fue bien acogida, se va abstener de su pronunciamiento, porque no está documentado, no tiene físicamente todo lo que ha ocurrido ahí, todos han agradecido lo que se ha hecho en ese espacio, pero las cosas positivas las han comentado y las negativas muy poco, esta Carabineros, la patrulla para el resguardo y se queda con los comentarios positivos de la gente.

- Sr. Presidente, lamenta la opinión del Concejal Marican, no se solo se trata del resguardo de la inversión, también es el resguardo de la gente, y no pueden señalar de forma específica de todo lo que ha sucedido, pero hasta violaciones han ocurrido, el tema está muy complejo. Agradece a quienes apoyaron esta acción.



## 7.- INCIDENTES

### 7.1.- Concejal Sr. Oliva:

- \* En primer lugar solicita la limpieza del cementerio, petición de los vecinos por redes sociales.
- \* Luego dice que tuvo la oportunidad de estar en Comuy, justo el día de la entrega del furgón y jeep para la posta, conversó con algunos vecinos y están muy contentos por las avances que ha realizado esta administración en es Villa. También le solicitaron reiterar una carta que enviaron para el corte de un árbol.
- \* Agradecimientos de la Escuela de Reserva Mahuidanche, lo llamó la Directora y le escribió la Presidenta del Centro de Padres y Apoderados la Sra. Marilyn Reyes, y están muy agradecidos de la Municipalidad por el corte de pasto que se realizó.
- \* Los vecinos de Inoco, solicitan el ensanchamiento del camino Inoco a Dalpin.
- \* Por último, señala que las demás son solicitudes de marcaciones de pasos de cebras y otras peticiones a tránsito, y las dejará para el primer concejo del mes de abril, porque el Departamento de Transito esta con todo lo que significa el pago de permisos de circulación.

### 7.2.- Concejal Sr. Marican:

- \* Solicitó la visita de una Asistente Social para don Evaristo Navarro Leguillan, domiciliado en Callejón 5 de Abril s/n, que hace mucho tiempo comprometió el alcalde y la Directora de Salud, los profesionales de salud fueron a visitarlo, pero también se requería atención por el área de ayuda social.
- \* Insistir con el tema del reductor de velocidad, en calle Casanova, sabiendo que el personal de Tránsito está ocupado con el pago de los permisos de circulación, pero con el Concejal Oliva han sido reiterativos con esta petición, la idea no es ser majaderos, es una de las calles con gran flujo de vehículos y en las noches se convierte en pista de carrera. Han atropellado varias mascotas y los adultos mayores tienen que andar con mucho cuidado. Hay mucho flujo vehicular, y está la vía libre desde calle Santa María hasta Villa Los Naranjos.
- \* Insistir con la pavimentación de la vereda de calle Eleuterio Ramírez.
- Sr. Presidente, señala que se va a realizar dicha pavimentación en calle Eleuterio Ramírez.
- \* Y manifiesta su preocupación por la inundación de calle Balmaceda, pero entiende que este problema se va a subsanar.
- \* Se alegra enormemente que la Municipalidad haya generado la posibilidad de reactivar la banda instrumental, está muy contento, un gran desafío, manifiesta su compromiso para el apoyo de esta iniciativa.

### 7.3.- Concejal Sr. Ibarra:

- \* Comienza señalando lo sucio que está el camino al cementerio, hay que coordinar con los dueños de los predios para que limpien su entrada, para dar una buena imagen a los turistas que ingresan por esta vía a la comuna.
- \* Consulta por el estado de las becas para los alumnos de enseñanza superior.
- \* El tema del vertedero, le parece que es inhumano para quienes viven alrededor de ese lugar, por el olor, los ratones, etc.
- Sr. Presidente, señala que es uno de los temas que va a conversar con el Intendente Mayol, cuando le agende la audiencia.
- \* En otro ámbito, consulta que sucedió con los recursos que se destinaron para los arreglos de la Plaza Pedro Montt.
- Sr. Presidente, señala que quedaron dos licitaciones desiertas y ahora van en la tercera.
- \* Manifiesta una duda que tiene desde hace tiempo, ya que se envió una carta al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, por el tema de la señal telefónica, y le decían que cada año llega un oficio a las municipalidades para que se informen de las dificultades que existen en cada comuna.



- Sr. Presidente, señala que no ha llegado dicho oficio.

\* En otro tema, da a conocer una idea que se podría llevar a cabo, porque en domingo de pascua, no hay actividades en el fin de semana a nivel regional, este día es como una celebración y la idea es hacer un conejo de chocolate gigante, a través de la carrera de alimentación del Liceo de Comuy, así fortalecer al Liceo y darle vida a Villa Comuy, llegará mucha gente, como en Bariloche donde se hace el huevo de chocolate más grande.

- Sr. Presidente, no le parece una mala idea, pero hay que contar con el compromiso de los estudiantes, porque este fin de semana largo todos quieren pasarlo con la familia.

\* Continúa Concejal Sr. Ibarra, dice que el alcalde se comprometió a reparar 3 kilómetros en Camino a Cascada y poder ver la situación de los caminos rurales que se arreglaron hace un tiempo, pero ya se están echando a perder.

- Sr. Presidente, señala que son muchos caminos que corresponden a Vialidad, ahora hay que esperar que se instale el nuevo Gobierno, ya enviaron un oficio al Director Regional de Vialidad, Sr. Rodrigo Toledo y están a la espera a que puedan colaborar.

\* Por último respaldo en un 100% su apoyo para cuando se vaya a hablar con el Intendente para que se pueda financiar el Liceo de Ciencias y Humanidades.

#### **7.4.- Concejal Sr. Lizama:**

\* Sugiere la fiscalización en cuanto a la instalación de antenas telefónicas en la comuna, hay muchas y desconoce a quien solicitan permiso, hay que ordenar.

- Sr. Presidente, señala que las antenas telefónicas le corresponden al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

\* En el tema que menciono el Concejal Marican de don Evaristo Navarro, señala que fue acogido por una familia, pero actualmente está hospitalizado.

\* En cuanto al camino al cementerio, solicita agilizar la poda de los árboles de los propietarios del sector ya que no permiten tener visibilidad.

\* Luego solicita copia del informe del proyecto de Construcción de Cancha Sintética construida en calle Gronow, entiende que llegó un informe de la Contraloría, según le manifestó un vecino del sector.

\* Finalmente, manifiesta una petición de áridos, de un caso muy particular, para unos abuelitos en situación vulnerable, que encontraron un pozo séptico y necesitan rellenarlo, él es no vidente.

#### **7.5.-Concejal Sr. Salazar:**

\* En Villa Pumalal, Calle Cristóbal Colon esquina Villa Independencia, los vecinos reclaman porque siempre que llueve se generan inundaciones.

- Sr. Presidente, señala que realizaron trabajos para evitar estas inundaciones y no se inundó.

\* Consulta si se están elaborando los proyectos de cancha sintética para el sector Alto y para Villa Comuy.

- Sr. Presidente, señala que se están elaborando, pero también están pensando en hacer una consulta ciudadana en el sector Alto, porque hay vecinos que quieren convertir ese espacio en una plaza y le parece justo llevar a votación a través de esta consulta ciudadana.

\* Luego Concejal Sr. Salazar consulta por el proyecto de nuevo Cesfam.

- Sr. Presidente, señala que está en la toma de razón por Contraloría y la firma del contrato de la adjudicación.

\* La idea es que se pueda informar a la gente a través del contacto comunal.

\* Vecinos del sector de Cascada le consultan en qué situación se encuentra la construcción de la sede.

- Sr. Presidente, señala que están en la espera de la entrega de terreno.



- \* Igual consulta hace por el proyecto del Cementerio de Coicoma.  
- Sr. Presidente, le responde que está en licitación.

Con esto, Sr. Presidente y Alcalde don Jorge Jaramillo Hott, da por terminada la sesión siendo las 12,54 horas, deseando a todos una Semana Santa en familia, junto al regocijo de nuestro salvador nuestro Señor Jesucristo, que nos siga ayudando, que nos llene de lluvia de bendiciones, que nos perdone aquellas cosas que no hemos hecho de mejor forma, todos tenemos derecho a equivocarnos, que nos bendiga para desarrollar lo que nos mandato el pueblo y nos siga bendiciendo, ya que si nos ayuda nuestro pueblo va a salir adelante.



**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**JORGE JARAMILLO HOTT**  
**PRESIDENTE**